Valledupar (Cesar), enero de 2023

Doctor
IVAN FABIAN MURGAS VALLEJO
Secretaria de Cultura y Turismo Departamental.
Gobernación del Cesar
Valledupar-Cesar

Ref. Propuesta Formal Para Contratación.

Cordial saludo:

MARIA EMILIA VENCE OLIVELLA, mayor de edad, identificado civilmente como parece al pie de mi firma, con el respeto que me caracteriza me dirijo ante su despacho con el fin de presentar propuesta Tecnico-Economica para prestar mis servicios, cuyo objeto será:" **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONAL DE UN ABOGADO (A) ESPECIALIZADO PARA ACOMPAÑAR LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS QUE SURJAN DE LAS ACCIONES Y FOMENTO DEL SECTOR CULTURAL COMO APOYO A LA GESTIÓN A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO**.
EN ARAS DE DAR APLICABILIDAD A LOS PRINCIPIOS RECTORES DE LA LEY 80 DE 1993, LEY 1150 DE 2007 Y DECRETO 1082 DE 2015".

PLAZO: CUATRO (4) MESES**.**

VALOR: VALOR: VEINTIDOS MILLONES OCHOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CIENTO DOCE PESOS ($22.888.112) M.L.

De conformidad con la Ley 1581 de 2012 y demás normas complementarias, autorizo a la **SECRETARÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR** para el tratamiento y manejo de mis datos personales, el cual consiste en recolectar, almacenar, depurar, usar, analizar, circular, actualizar, cruzar información propia y publicar con el fin de facilitar la contratación de prestación de servicios. Además de mis nombres, apellidos y documento de identidad, los datos y documentos que se someten a tratamiento y son autorizados.

Declaro que soy responsable de la veracidad de los datos suministrados. Así mismo autorizo a la **SECRETARÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR** a efectuar sus procedimientos de notificación y comunicación a la dirección

de correspondencia y/o correo electrónico, citado en la hoja de vida del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público - SIGEP.

Declaro que conozco los derechos que me asisten como titular y de la identificación, dirección y teléfono del responsable de tratamiento de mis datos, de conformidad con la Ley 1581 de 2012, la Ley 1712 de 2014, la ley 1437 de 2011, LEY 1918 DE 2018, Decreto 753 de 2019 y demás normas concordantes.

Notificaciones:

Dirección:	Calle 7c No 8-45 Conjunto Avinduma Casa 11
Teléfono:	3016347005
Correo electrónico:	maryvence10@hotmail.com
Usuario SECOP II	maryvence10

Vigencia: un (1) mes.

Anexos: Anexo todos los documentos y certificaciones solicitados por la entidad, en la solicitud de propuesta para la celebración del contrato de prestación de servicios.

A la espera de su respuesta.

MARIA EMILIA VENCE OLIVELLA
C.C. 1.123.730.686 de El Molino –La Guajira